Comité de Participación Ciudadana Sistema Nacional Anticorrupción

Acta de la segunda sesión ordinaria 2018

Fecha: 6 de marzo de 2018

Lugar: Salón Thomas Jefferson, de la

Biblioteca Benjamin Franklin

Hora: 13:00 horas

Tipo de reunión: Presencial

Coordinada por: Mariclaire Acosta Urquidi

Acta número: 20180306-012

Asistentes: Mariclaire Acosta Urquidi (MAU), José Octavio López Presa (JOLP), Luis Manuel Pérez de Acha (LMPA), Alfonso Hernández Valdez (AHV), Irene Levy Mustri (ILM).

Orden del día

1. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.

Sobre asuntos operativos, administrativos y de coordinación.

2- Lectura y en su caso, aprobación de las actas 010 y 011.

Sobre el seguimiento a procesos estratégicos.

- 3- Seguimiento a los formatos de declaración patrimonial. Discusión del oficio enviado por Dante Preisser, titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción de la Secretaría de la Función Pública.
- 4- Seguimiento a los nombramientos del Fiscal Anticorrupción, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia Administrativa y Auditor Superior de la Federación. Informar sobre la reunión con el Magistrado Presidente Carlos Chaurand y un grupo de senadores del Partido Acción Nacional (PAN). Pronunciamiento sobre procesos de designaciones en general.
- 5- Seguimiento a la Política Nacional Anticorrupción; informar sobre la reunión con la Dra. Lourdes Morales, Directora de la Red por la Rendición de Cuentas y presentar el adelanto del documento elaborado por la Red por la Rendición de Cuentas.

- 6- Seguimiento a la carta de intención firmada con el Instituto Nacional Electoral (INE). Presentación de la propuesta de las bases de la convocatoria para el concurso nacional de spots sobre el combate a la corrupción.
- 7- Seguimiento a los Sistemas Locales Anticorrupción. Informar sobre los resultados de la reunión celebrada en Monterrey, Nuevo León, con los CPC locales.
- 8- Seguimiento de los acuerdos celebrados por el CPC.
- 9- Seguimiento del exhorto emitido al Comité Coordinador en torno al Caso Odebrecht.

Seguimiento a proyectos estratégicos.

- 10-Carta dirigida al Dr. Julio Sotelo Morales, Presidente del Comité de Ética y Transparencia en la Relación Médico-Industrial (CETREMI).
- 11-Agenda de trabajo del CPC y seguimiento a la propuesta de institucionalización del CPC por parte de la USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional).
- 12-Presentación de la recomendación 9VG/2017 "Sobre la investigación de violaciones graves a los derechos humanos de menores de edad en el Estado de Sonora, durante el periodo comprendido entre los años 2009 a 2015", enviada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- 13-Presentación de Mónica Yáñez, servidora pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, con motivo de la estrategia de redes sociales del CPC.
- 14-Comida de los miembros del CPC con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- 15-Boletín y conferencia de prensa sobre los Sistemas Locales Anticorrupción.

Sobre asuntos operativos, administrativos y de coordinación.

- 16-Institucionalización de las prácticas del CPC (lineamientos internos de las sesiones, aprobación de calendario de sesiones, periodicidad de actas y órdenes del día, seguimiento de acuerdos, comunicación de eventos y sesiones públicas del CPC).
- 17-Informar que a partir de esta sesión, todos los documentos serán enviados a través de Dropbox.

Asuntos varios.

18-Asuntos generales.

Desarrollo de sesión

1. Presentación del orden del día y en su caso, aprobación.

Se aprobó el orden del día en sus términos.

2. Lectura y en su caso, aprobación de las actas 010 y 011.

Se hicieron algunas observaciones, que se presentarán en la próxima sesión.

3. Seguimiento a los formatos de declaración patrimonial. Discusión del oficio enviado por Dante Preisser, titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción de la SFP.

AHV informó de una llamada sostenida con Dante Preisser, titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción de la Secretaría de la Función Pública en días previos, en la misma acordaron reunirse el 7 de marzo para abundar sobre el oficio que envió la Secretaría de la Función Pública al CPC, previa a la comida programada con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el CPC.

Se leyó minuciosamente el citado oficio, ILM mencionó que los formatos se deben ajustar a lo que la ley sobre la materia estipula.

El oficio contiene una serie de compromisos (siete puntos específicos) que supuestamente se acordaron el 26 de enero de 2018, en la reunión de trabajo con organizaciones de la sociedad civil, el Banco Mundial, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Secretaría de la Función Pública, mismos que AHV mencionó que no todos fueron discutidos en la referida reunión.

LMPA hizo alusión a que en la votación del grupo de trabajo para la elaboración de los formatos con las organizaciones de la sociedad civil, el Banco Mundial y la Secretaría de la Función Pública, Dante Preisser en su calidad de titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción, estuvo a favor sobre el contenido de los formatos.

Acuerdo 20180306-012-01: Los miembros del CPC convinieron en no responder todavía al oficio enviado por la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción de la Secretaría de la Función Pública, y que esperarían a la reunión de AHV con Dante Preisser, titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción, para entonces definir qué acciones tomar para la aprobación de los formatos de declaración patrimonial y cuál podría ser la salida más viable.

LMPA pidió que no se concentraran exclusivamente en la Secretaría de la Función Pública, ya que el Comité Coordinador está comprendido por más personas y hay que tratar de obtener el voto de todos, ya que se necesita el consenso.

Acuerdo 20180306-012-02: Se elaborará la propuesta de normas de los formatos de declaración patrimonial, misma facultad del CPC que está contenida en los artículos 29, 34 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. El primer saque de la propuesta será elaborado por JOLP.

4. Seguimiento a los nombramientos de Fiscal Anticorrupción, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia Administrativa y Auditor Superior de la Federación. Informar sobre la reunión con el Magistrado Presidente Carlos Chaurand y un grupo de senadores del Partido Acción Nacional (PAN). Pronunciamiento sobre procesos de designaciones en general.

En la sesión MAU y LMPA informaron que tuvieron un desayuno con el Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Carlos Chaurand, en donde quedó establecido que es indispensable e impostergable la aprobación de los magistrados anticorrupción.

Así mismo, informaron de un desayuno sostenido con senadores del Partido Acción Nacional (PAN), en el cual los legisladores externaron su temor de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que alcanza en la Cámara la mayoría simple en la votación, pudiera designar tanto al Fiscal General como otros nombramientos de importancia.

Acuerdo 20180306-012-03: El CPC acordó convocar a una sesión extraordinaria con el Comité Coordinador para abordar el tema de los nombramientos de Magistrados y los formatos de declaración patrimonial.

Acuerdo 20180306-012-04: Los miembros del CPC estuvieron de acuerdo en que se centrarían por el momento en los nombramientos de Magistrados, para buscar una buena relación a corto plazo con el Comité Coordinador y posteriormente, encontrar una solución sobre el nombramiento del Auditor Superior de la Federación, por lo que ILM se comprometió a elaborar un escrito dirigido al Senado de la República que LMPA se encargará de revisar y presentar a la consideración del Magistrado Presidente Carlos Chaurand.

Se mencionó que el 12 de marzo habrá una conferencia de prensa organizada por los CPC locales, en la que MAU y LMPA darán lectura a unos comunicados.

Acuerdo 20180306-012-05: Los integrantes del CPC acordaron que pocos días después de la conferencia de prensa del 12 de marzo de 2018, emitirán un escrito donde se solicite al Senado de la República el nombramiento de los magistrados y donde se exhorte a no aprobar la minuta. Así mismo se solicite que se elimine de

las legislaciones locales el pase automático del fiscal, ya que hasta ahora sólo 3 entidades federativas lo han aprobado.

5. Seguimiento a la Política Nacional Anticorrupción; informar sobre la reunión con Dra. Lourdes Morales, Directora de la Red por la Rendición de Cuentas y presentar el adelanto del documento elaborado por la Red de Rendición de Cuentas.

MAU mencionó que la fecha en que estará listo el documento sobre la Política Nacional Anticorrupción, elaborado por la Red por la Rendición de Cuentas, será el 14 de marzo. Señaló también que los CPC locales han mostrado un gran interés en ayudar a la implementación de la consulta nacional, a diferencia de otras organizaciones de la sociedad civil, como es el caso de NOSOTRXS.

Acuerdo 20180306-012-06: Los miembros del CPC estuvieron de acuerdo en que MAU y AHV buscarán diferentes tipos de apoyo a través de organizaciones de la sociedad civil para llevar a cabo la consulta nacional. Se dispuso que antes de sacar a la luz el documento con la Política Nacional Anticorrupción, se presentará ante el Comité Coordinador.

6. Seguimiento a la carta de intención firmada con el Instituto Nacional Electoral. Presentación de la propuesta sobre las bases del concurso nacional de spots para el combate a la corrupción.

ILM expuso su propuesta del primer concurso nacional de spots de audio y video, sobre combate a la corrupción, principalmente dirigido a jóvenes, por lo cual propuso reunirse con el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova Vianello, para presentarle el proyecto y coordinar su preparación y difusión lo más pronto posible, ya que se aproximan los tiempos electorales. Falta todavía obtener los recursos para el premio a los ganadores del concurso, mismos que podrían obtenerse a través del USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional).

Acuerdo 20180306-012-07: MAU e ILM se reunirán con Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, para presentar el proyecto sobre el concurso de spots y ver la posibilidad de solicitar tiempos oficiales a los partidos políticos para su transmisión en el periodo de campañas. También propusieron evaluar organizaciones (como la Confederación Patronal de la República Mexicana COPARMEX) y empresas que pudieran otorgar los premios a los ganadores del citado concurso. Asimismo, se propuso buscar a la organización de la sociedad civil Ethos para que apoye con la socialización del tema y la logística. MAU pidió que se realizara la ruta crítica con tiempos.

7. Seguimiento a los Sistemas Locales Anticorrupción. Informar sobre los resultados de la reunión celebrada en Monterrey, Nuevo León, con los CPC locales.

Se abordó el tema de la reunión que se celebró en Monterrey y de los diferentes cuestionamientos que tienen aún los CPC locales.

Acuerdo 20180306-012-08: Se acordó que se buscará publicar en las páginas web los perfiles de los miembros de los CPC locales, para que la sociedad los conozca y esté al pendiente e informada del perfil de los nombramientos.

8. Seguimiento de los acuerdos celebrados por el CPC.

Se hicieron algunos comentarios sobre el estatus del último acuerdo. Faltan aprobarse las últimas actas para actualizar el registro de los mismos.

9. Seguimiento del exhorto emitido al Comité Coordinador en el Caso Odebrecht.

Acordaron emitir un boletín.

10. Carta dirigida al Dr. Julio Sotelo Morales, Presidente del Comité de Ética y Transparencia en la Relación Médico-Industrial (CETREMI).

MAU y LMPA comentaron sobre una reunión que se llevará a cabo con la Academia Mexicana de Medicina.

Acuerdo 20180306-012-09: Los integrantes del CPC estuvieron de acuerdo con la propuesta de JOLP sobre sugerir a la Academia Mexicana de Medicina la creación de un código de ética como el elaborado por el Colegio de Abogados, con una Comisión de Ética, al que los médicos decidan colegiarse y en caso de que cometan algún acto de corrupción sean expulsados. Se externó la posibilidad de que se propongan estos códigos para los distintos colegios de profesionales.

11. Agenda de trabajo del CPC y seguimiento a la propuesta de institucionalización del CPC por parte de USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional).

La reunión con USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) y varias organizaciones internacionales, previa a la sesión del CPC, fue todo un éxito, por lo que sólo resta pedir a USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional) la entrega de una matriz de trabajo para discutir y poder llevar a cabo la propuesta de institucionalización del CPC.

Acuerdo 20180306-012-10: El CPC estuvo de acuerdo con la propuesta de ILM de hacer una agenda pública de los temas en los que está trabajando el CPC, que se publicará periódicamente en la página web.

Acuerdo 20180306-012-11: Se decidió que hubiera reuniones públicas del CPC cada mes. En las siguientes sesiones se discutirán más a fondo los lineamientos de la misma.

12.Presentación de la recomendación 9VG/2017 "Sobre la investigación de violaciones graves a los derechos humanos de menores de edad en el Estado de Sonora, durante el periodo comprendido entre los años 2009 a 2015", enviada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

MAU comentó que buscará al Comité Coordinador para que se forme un grupo de trabajo específico sobre este tema.

13. Presentación de Mónica Yáñez con motivo de la estrategia de redes sociales del CPC.

Mónica Yáñez, presentó una estrategia de medios consistente en 5 puntos principales, el primero enfocado al apoyo de los miembros del CPC para la difusión de las redes sociales. El segundo, enfocado a la creación de contenidos, como entrevistas y temas relacionados con la corrupción. El tercero, referente a las alianzas o convenios por medio de las organizaciones de la sociedad civil con un buen posicionamiento en redes sociales, para lograr tener un mayor impacto. El cuarto, serían mediante entrevistas a líderes de opinión con gran presencia en redes sociales. Y por último, el quinto, con motivo de hacer oficiales las redes del CPC por medio de la certificación.

14. Comida de los miembros del CPC con el INAI.

El miércoles 7 de marzo los miembros del CPC tendrán una reunión con los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en donde se abordará el tema de los formatos de declaración patrimonial, y sobre la publicidad de su contenido.

15. Boletín y conferencia de prensa sobre los Sistemas Locales Anticorrupción.

El lunes 12 de marzo a las 10:00 horas, se desarrollará una conferencia de prensa en la Librería Rosario Castellanos, organizada por los CPC locales, en la que MAU dará lectura a un comunicado.

16. Institucionalización de las prácticas del CPC (lineamientos internos de las sesiones, aprobación de calendario de sesiones, periodicidad de actas y órdenes del día, seguimiento de acuerdos, comunicación de eventos y sesiones públicas del CPC).

Sobre la propuesta de lineamientos internos para las sesiones, presentada por AHV, está será discutida y analizada en próxima sesión del CPC el 16 de marzo de 2018.

17. Informar que, a partir de esta sesión, todos los documentos serán enviados a través de Dropbox.

Los integrantes estuvieron de acuerdo con el envío de la información por esta vía, lo cual permitirá una mayor agilidad en la manera en que se comparten documentos para las sesiones y de interés para el CPC.

18. Asuntos generales.

Queda pendiente la revisión al Manual de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) por parte de JOLP, para el posterior visto bueno del CPC.

Nombres y firmas:

Mariclaire Acosta Urquidi	
José Octavio López Presa	
Luis Manuel Pérez de Acha	
Alfonso Hernández Valdez	
Irene Levy Mustri	

Anexos:

- 1.1 Orden del día CPC 7 de marzo 2018
- 1.2 Actas 010 y 011
- 1.3 Oficio enviado al CPC de la Secretaría de la Función Pública
- 1.4 Pronunciamiento sobre procesos de designaciones en general.
- 1.5 Adelanto de la Política Nacional Anticorrupción, elaborado por la Red por la Rendición de Cuentas
- 1.6 Propuesta de concurso nacional de spots
- 1.7 seguimiento a los acuerdos
- 1.8 Documento Caso Odebrecht
- 1.9 Calendario de sesiones del CPC y propuesta de linemientos internos de las sesiones.

Coordinó:

Mariclaire Acosta Urquidi